

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General Subrogante en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 406-CP-GADPPz-2018.- En base a los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 27 de julio de 2018 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47, lit, c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el Pleno del Consejo Provincial del GADPPz, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR PREFECTO PROVINCIAL CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA N 056-CP-GADPPZ-2018, HACIÉNDOSE CONSTAR LA ADICIÓN DEL PUNTO NOVENO. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 30 de julio de 2018

LO CERTIFICO



Abg. Christian Chávez

SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

